



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 01 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 3435 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) La Ley N°19.388 de 1995 que establece el cobro de tarifa por el Servicio Domiciliario de Aseo.
- d) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29/06/21, en donde se señala al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

TENIENDO PRESENTE:

- a) Decreto Alcaldicio N°2940 de fecha 03/11/22, donde se procede a dejar exento de Derechos de Aseo al ser beneficiarios mayores de 65 años.
- b) Estado de cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario.
- c) Registro Social de Hogares.



DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°2940 de fecha 03/11/22, en donde se deja exento de pago de Derechos de Aseo Domiciliario desde el año 2018 al 2022, a los contribuyentes que se indican en el presente recuadro de este Decreto Alcaldicio, al ser beneficiarios mayores de 65 años, ya que por error se digitó un Rol que no correspondía.

DONDE DICE:

	ROL	NOMBRE	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
32	4950-171	CONTRERAS LEÓN MARÍA					41.001	\$ 41.001

DEBE DECIR:

	ROL	NOMBRE	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
32	4950-71	CONTRERAS LEÓN MARÍA					41.001	\$ 41.001

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°2940 de fecha 03/11/22.

3. DESCÁRGUESE del sistema de Tesorería la deuda individualizada en el punto N°1.

4. ANÓTESE, APLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PEM/NAN/Jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas.
- ❖ Tesorería Municipal.
- ❖ Departamento de Contabilidad.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



ALCALDE (S)

MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		23 NOV 2022

